



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA DENOMINADA: CONSTRUCTORA MACAMP S.A.,
CELEBRADA EL 15 DE MAYO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de mayo del 2015, a las 17H08 en las Oficinas de la Empresa ubicado en las calles Hurtado No. 205 y Machala cuarto piso, una vez que se ha realizado legalmente la Convocatoria a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y de haber transcurrido el tiempo reglamentario estipulado en la Ley de Compañías, actúa como Presidente de la Sesión Sra. **LISSETTE ESTEFANIA LARCO FLORES** en su calidad de Presidente de la Compañía y como Secretario de la Sesión el Srta. **KARLA PATRICIA YTURRALDE PARADA** en su calidad de Gerente General de la Compañía. Acto seguido la Presidente de la sesión Solicita al Secretario tome lista de los accionistas presentes constatándose que se encuentran los siguientes Accionista: Mayra Lorena Dávila Jara, Propietaria de 382 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; la Srta. Karla Patricia Yturalde Parada, Propietaria de 368 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, la Sra. Lissette Stefania Larco Flores, Propietaria de 50 Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una; Estados Unidos de Norte América cada una, encontrándose presente en la sala todo el Capital suscrito y pagado, por lo que se declara instalada la sesión, pasándose a tratar el orden del día para el que fue convocado la sesión esto es:

PRIMER PUNTO: ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.E INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO.

TERCER PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

Acto seguido se pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, toma la palabra la Accionista Sra. Mayra Lorena Dávila Jara y manifiesta a la sala que una vez que están en nuestro poder los Estados Financieros de la Empresa e Informes de la Auditoría Externa , podemos observar que las utilidades netas obtenidos en este ejercicio económico reflejan una disminución en un 8.03% en relación con el ejercicio económico del año 2013 esto se debe a como es de vuestro conocimiento a que en este año se ha disminuido nuestro ingresos debido la gran oferta de la competencia, por lo que sugiero la aprobación de los Estados Financieros del año 2014 , una vez terminada la intervención, los señores accionistas luego de algunas deliberaciones deciden aprobar por unanimidad los Estados financieros del año 2014 e Informe de Auditoría; Luego se pasa a conocer el Segundo punto del orden del día que es el informe de GERENTE Y COMISARIO, los mismos que son aprobados por unanimidad de todos los señores Accionistas; y, se pasa a conocer el último punto del orden del día que es sobre el destino de las utilidades de la Empresa obtenidas en el ejercicio económico del año 2014; toma la palabra la Srta. Karla Patricia Yturalde Parada y manifiesta la sala que los Utilidades netas de la Empresa después del pago de las Utilidades a Empleados y trabajadores, así como el Impuesta a la Renta queden en la

cuenta Utilidades no distribuidas con el fin de en el futuro hacer un aumento de Capital en la empresa , Los señores Accionistas luego de varias deliberaciones resuelven aprobar por unanimidad que las Utilidades de la compañía queden en la cuenta Utilidades no distribuidas para en el futuro realizar aumentos de Capital en la Empresa.

Una vez que se han tratado todos y cada uno de los puntos del orden del día para el que fue Convocada la Junta General de Accionistas, la señora Presidenta de la Junta concede un receso a los señores Accionistas y ordena que por secretaría la elaboración del Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta y la señora Presidenta ordena que el señor secretario de lectura del Acta en alta voz siendo aprobada todos y cada uno de los puntos tratados por los señores accionistas en unanimidad de actos.

Habiéndose tratado todos y cada uno de los puntos para la cual fue convocada la Junta se da por concluida la sesión siendo las dieciocho horas. Firman: Lissette Stefania Larco Flores Presidenta de la Sesión, Karla Patricia Parada Yturalde Secretaria de la sesión, Mayra Lorena Dávila Jara accionista, Lissette Stefania Larco Flores accionista, Karla Patricia Parada Yturalde accionista.



Lissette S. Larco Flores
Presidenta de la Sesión



Karla P. Yturalde Parada
Secretaria de la Sesión



Mayra Dávila Jara
Accionista



Lissette S. Larco Flores
Accionista



Karla P. Yturalde Parada
Accionista